

## ACTA DE INSPECCION

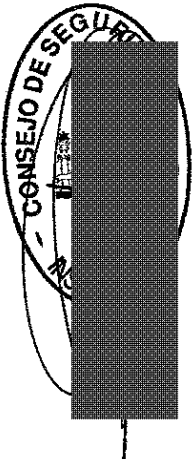
D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día diecisiete de septiembre de dos mil nueve, en las instalaciones del **Instituto Valenciano de Microbiología**, sito en la Masía El Romeral, en la [REDACTED] de Bétera, provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar el transporte de una retirada de residuos procedentes de la instalación radiactiva.

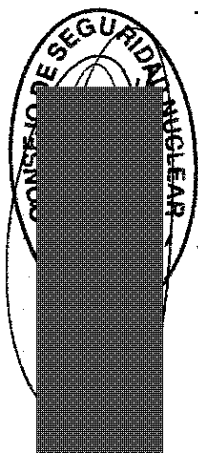
Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de ENRESA y por D. [REDACTED] y D. [REDACTED], conductores del vehículo de ENRESA, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes de los titulares de las instalaciones fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.



## RETIRADA DE MATERIAL RADIATIVO

- El vehículo procedía de tres retiradas realizadas en las provincias de Barcelona y Tarragona, cargado con un(1) bulto señalizado como UN2915 (Tipo A, no en forma especial, no fisionable/fisionable exceptuado). \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección se disponía de 7 bolsas acondicionadas en el interior del laboratorio de la instalación radiactiva a la espera de ser retiradas. \_
- El laboratorio disponía de acceso controlado mediante puerta cerrada con llave, y señalizada conforme norma UNE 73.302 como Zona Controlada y disponía de suelos y superficies fácilmente descontaminables, disponiendo de pantallas de metacrilato para protección del operador durante la manipulación. \_\_\_\_\_
- Después de la intervención y retirada de las bolsas, fueron introducidas en un bulto de referencia CP3175, quedando señalizado con dos etiquetas UN2910 (Material radiactivo, bulto exceptuado - Cantidad limitada de material) así como el destinatario y remitente de la expedición. \_\_\_\_\_
- El bulto con las bolsas en su interior registraba una tasa de dosis en contacto de de 0,3  $\mu$ Sv/h en contacto. \_\_\_\_\_



## TRANSPORTE

- El vehículo, en sus laterales y parte trasera, queda señalizado con etiquetas correspondientes al modelo 7D, establecido por el Reglamento TPC, y placas naranjas de mercancías peligrosas sin numeración. \_\_\_\_\_
- El vehículo utilizado para el transporte era de la marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, matrícula \_\_\_\_\_ propiedad de ENRESA. \_\_\_\_\_
- El conductor del vehículo en el momento de la inspección era D. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- Por parte del Sr. \_\_\_\_\_ se procedió a mostrar a la inspección la documentación que a continuación se detalla:

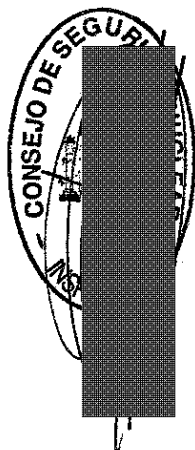
DEL VEHÍCULO:

- ⇒ Permiso de circulación, matriculado con fecha 27 de febrero de 2004. \_\_\_\_\_
- ⇒ Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, suscrita con la entidad \_\_\_\_\_ y en vigor hasta el 6 de agosto de 2010. \_\_\_\_\_
- ⇒ Inspección Técnica de Vehículos en vigor hasta el 17 de enero de 2010. \_\_\_\_\_
- ⇒ Acta de inspección de vehículos firmado por \_\_\_\_\_

DE LA EXPEDICION:

- ⇒ Cartas de Porte de la Expedición con número \_\_\_\_\_
- ⇒ Hoja de Ruta del transporte. \_\_\_\_\_
- ⇒ Fichas de seguridad y Teléfonos de contacto en caso de emergencia colocados de forma visible en la cabina del vehículo. \_\_\_\_\_
- ⇒ Póliza de Responsabilidad Nuclear, suscrita con \_\_\_\_\_ en vigor. \_\_\_\_\_

- El vehículo estaba dotado de interruptores de batería, uno de ellos en el interior de la cabina, luces intermitentes portátiles de color naranja, calzos, extintores y material de señalización y balizamiento y chalecos reflectantes, para su uso en caso de emergencia. \_\_\_\_\_
- Los Sres \_\_\_\_\_ estaban provistos de dosimetría personal de termoluminiscencia, procesada mensualmente por \_\_\_\_\_, así como de dosimetría de lectura directa. \_\_\_\_\_
- Las medidas de tasa de dosis fueron realizadas por un Equipo de radiación, propiedad de ENRESA, Marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ n/s 3088 calibrado por el \_\_\_\_\_ con fecha 13 de febrero de 2006 y verificado por ENRESA con fecha 26 de junio de 2009. \_\_\_\_\_
- Asimismo, se disponía de un equipo de medida de la contaminación, de la firma \_\_\_\_\_, mod \_\_\_\_\_ n/s 2315, que incorporaba una sonda de la misma firma, n/s 10769, verificados por ENRESA con fechas 26 de junio de 2009. \_\_\_\_\_



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el ADR2009 (BOE-A-2009-12531) por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a dos de octubre de dos mil nueve

  
INSPECTOR

Fdo

---

**TRAMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a **ENRESA** o representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido de la presente acta.

### TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE

 **GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ  
Registre General

Data 19 OCT. 2009

ENTRADA Núm. 22083

HORA

**TRÁMITE Y COMENTARIOS**

**AL ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GV/AIN/CON-8/ORG-0183/09**

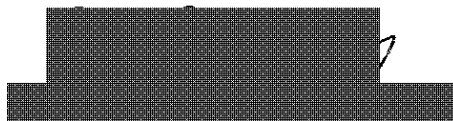
Un único comentario, en Pág. 3 de 4 "DE LA EXPEDICIÓN": Donde dice "PR/2008/032", debería decir "PR/2009/032".

**Comentario adicional.**

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de Enresa que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

Madrid, a 13 de Octubre de 2009



Director de Operaciones